

INFORMACION NACIONAL

MERIDIANO POLITICO

Octubre, probable plazo máximo para la inscripción de partidos políticos

El Gobierno podría adoptar una postura radical frente a los que no se acojan a la actual Ley de Asociaciones

En medios habitualmente bien informados se especula con la posibilidad de que se fije un plazo breve para que, de acuerdo con la Ley de Asociaciones Políticas, se efectúe la inscripción de los actuales partidos políticos ilegales. Parece que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la Ley, por lo que se podría fijar el mes de octubre como plazo de inscripción para los partidos políticos actualmente existentes.

Los mismos medios afirman que aquellas formaciones políticas que no se acojan a la Ley, no sólo no disfrutará de los beneficios que ésta otorga, sino que se les impedirá la organización de reuniones, congresos y manifestaciones. Igualmente, podría quedar prohibida en todos los medios de comunicación social la mención de los partidos ilegales y de sus dirigentes, en cuanto a tales dirigentes.

Aunque estas informaciones proceden de fuentes dignas de crédito, para algunos observadores se trataría de una medida radical por parte del Gobierno que podría llevar a una situación límite y a una involución del proceso democratizador emprendido por el actual Gabinete.

Para tales observadores, el hecho de que se promulguen medidas en este sentido, solamente dejarían dos caminos para la estrategia política de la oposición: bien la aceptación de tal legalización, con lo que el problema quedaría automáticamente resuelto, o bien la negativa a pasar ante la ventanilla del Ministerio de la Gobernación, lo que significaría el endurecimiento de las posiciones de los partidos ilegales.

LA ACTITUD DE LA OPOSICION, A LA ESPERA DE LA REUNION DE COORDINACION DEMOCRATICA

Pese a los reiterados esfuerzos de muchos demócrata-cristianos, parece ser que la unificación de las distintas tendencias en un partido único va a ser más difícil que lo previsto. Tras la reunión celebrada el lunes, continúan las disidencias. Don Fernando Alvarez de Miranda, dirigente de Izquierda Democrática Cristiana, aseguró ayer a «Cifra» que la reunificación era inviable mientras determinadas personalidades demócratacristianas participaran en instituciones franquistas, señalando concretamente a los miembros de U.D.E. (Unión Democrática Española) que forman parte de las estructuras creadas por el anterior jefe de Estado.

Específicamente, asimismo, el señor Alvarez de Miranda, que su partido no se integraría en ningún partido único del que no formara parte el Equipo demócrata-cristiano del Estado español. Precisamente uno de los componentes del Equipo —Izquierda Democrática— desmintió que ninguno de sus miembros hubiera asistido a la citada reunión del lunes pasado.

Saliendo al paso de las tesis federativas del líder de Izquierda Democrática, señor Ruiz Giménez, el abogado don Antonio García Trevijano, miembro de Coordinación Democrática, afirmó que «no toleraré ninguna estructuración federal de la oposición, que prefigure la configuración federal futura del Estado». La declaración está relacionada con las reuniones que el organismo unitario de oposición va a celebrar los días 3 y 4 de este mes, de orden interno las del día 3 y con políticos de las demás plataformas unitarias del Estado español, la del día 4. «Si Coordinación Democrática se pronuncia por el Estado federal, perdería credibilidad popular, y en resumidas cuentas no emitiría más que una declaración romántica», añadió, puntualizando que en el programa de Coordinación, «el punto común es la aceptación de los estatutos de autonomía que gozaron de una legitimación democrática, y por ello la forma de articular la oposición debe responder a esta concepción autonómica del Estado». A preguntas de un redactor de «La

Vanguardia», el señor García Trevijano afirmó que en el fondo temía que una organización federativa hiciera perder fuerza a Coordinación Democrática, añadiendo que «consideraba necesario que el órgano de la oposición reflejara el pacto político con las nacionalidades autonómicas». «En el peor de los casos —acabó el señor García Trevijano—, de la reunión del día 4 saldrá garantizada la unidad de acción de la oposición política».

Falange (hedillista) reivindica el nombre

Pero al demócrata-cristiano y Coordinación tienen problemas más o menos importantes para lograr acuerdos, también los falangistas tienen los suyos, quizás más importantes puesto que se trata de su propia identificación. O por lo menos la identificación con el pensamiento de su fundador. Ahora ha sido el grupo hedillista el que, de una manera oficial, se pronuncia como la auténtica Falange de José Antonio. Según una declaración de sus dirigentes efectuada en la tarde ayer, «las demás organizaciones que pretenden adueñarse del nombre de Falange, no han seguido los mandatos de su fundador: estos grupos disidentes no siguen en absoluto la verdadera doctrina del Movimiento nacional sindicalista punto esencial de la Falange— y además, destacados dirigentes de estos partidos están estrechamente vinculados a asociaciones franquistas, recibiendo subvenciones a través de la Secretaría del Movimiento». Respecto al Partido Comunista, Falange Española de las JONS (el grupo hedillista al que nos estamos refiriendo) informó que considera necesaria la participación de todos los partidos políticos por extremos que sean, incluido el comunista.

Hay que destacar también que, por primera vez desde 1939, se celebrará legalmente, la Asamblea de la Agrupación Socialista madrileña, perteneciente al PSOE histórico. En su convocatoria a la prensa para anunciar dicha asamblea, representantes de esta Agrupación negaron ser anticomunistas, manifestándose socialistas, marxistas y revolucionarios.

«Se enfrentarán con nosotros»

En Marbella se le ha tributado un homenaje a don Juan García Carrés, procurador en Cortes, miembro del Consejo del Reino y presidente del Sindicato de Actividades Diversas. En el curso del acto, intervino el presidente de la Hermandad Nacional de Combatientes, también procurador en Cortes y miembro del Consejo del Reino, don Juan Antonio Girón de Velasco, quien afirmó en su parlamento que «miramos con asombro y hasta con ira a quienes se han propuesto, desde la impunidad de un poder que no conquistaron, la destrucción sistemática de las instituciones del único Estado que supo superar los viejos antagonismos». En otro momento de su discurso, el señor Girón aseguró que «quienes tratan de oscurecer el porvenir de España, tendrán que enfrentarse con nosotros. No vamos a facilitar el camino a los traidores».

LA DELEGACION DEL CONSEJO DE EUROPA, EN MADRID

A mediodía de ayer llegó a Madrid, procedente de Barcelona, una delegación del Consejo de Europa, para mantener entrevistas con miembros gubernamentales y de la oposición, con el objeto de redactar un informe sobre la situación política española, informe que servirá de base en el debate de la sesión plenaria que el Consejo de Europa mantendrá el próximo 31 de septiembre en Estrasburgo.

Al frente de esta delegación se encuentra el presidente de la comisión de países no miembros del Consejo de Europa, señor Walter Hofer (liberal suizo), los diputados Claude Delorme (socialista francés) y Rene Reale (demócrata cristiano, italiano) y el secretario, señor Roger Masie.

Dicha delegación se entrevistó en la tarde de ayer con el representante de Izquierda Democrática Cristiana, señor Alvarez de Miranda. Por otro lado, los distintos grupos políticos de la oposición han manifestado a Logos que, de momento, no han concertado ninguna entrevista, pero que es posible que hoy mantengan algún contacto con la mencionada delegación. También para hoy —según fuentes ministeriales— se da como probable una entrevista de la delegación del Consejo de Europa con el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid.

EL PROXIMO DIA 26 SE VOLVERA AL HORARIO DE INVIERNO

A la una de la madrugada los relojes se atrasarán una hora.

El próximo día 26 de septiembre tendrá 25 horas, al restablecerse el horario habitual, anterior al día 27 de marzo que tuvo 23 horas. Cuando los relojes del día 26 marquen la una de la madrugada se retrasarán hasta las 24 horas, para volver a comenzar así las cero horas del referido día 26.

Esta medida, que fue acordada por el Consejo de Ministros del día 18 de marzo pasado, no es probable que sea cambiada, ya que «no se produciría ningún ahorro por encontrarse aquilatadas al máximo las posibilidades de aprovechamiento de la luz solar», según señalan a «Logos» fuentes allegadas al Ministerio de Industria.

Con el cambio de horario del próximo día 25, serán 26 las veces que se ha producido esta circunstancia en España. La primera vez que hubo cambio de horario fue en 1918.

Otro R. Decreto adelantó el horario en 1927, circunstancia que se repitió en los años 1937 hasta el año 1940. En la década de los cuarenta, se produjo cambio de horario en todos los años, excepto en el 41, 47 y 48. Después transcurrieron veinticinco años, sin que fuera necesario tomar medidas de este tipo, hasta que la crisis energética actual forzó al Gobierno a tomar medidas de ahorro de energía, disponiendo el adelantamiento de una hora en abril de 1974 y repitiendo la decisión en los años 1975 y 1976.

Según señalan fuentes bien informadas, el ahorro de energía eléctrica, con estos cambios de horario, se estima en un dos o un tres por ciento sobre el consumo total.

ANTE LA ACTUACION DE LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

Los alcaldes guipuzcoanos de Ibarra y Rentería presentan su dimisión

Dos alcaldes guipuzcoanos, el de Ibarra y el de Rentería, han presentado su dimisión con poco tiempo de diferencia y por las mismas causas: por sentir que su autoridad era contravenida por las fuerzas de orden público. Las circunstancias han sido parecidas.

En la localidad de Ibarra —informa la agencia «Europa Press»—, durante las fiestas patronales celebradas los días 25 y 26 del mes pasado, se produjeron una serie de incidentes a raíz de la quema de la bandera nacional que ondeaba en el Ayuntamiento por unos desconocidos. Al día siguiente, por la madrugada, apareció en el balcón consistorial una bandera separatista. Ante este segundo hecho, las fuerzas de orden público intervinieron con gran dureza sobre el público que, en ambiente de fiestas, bailaba y se divertía al son de la música. El alcalde dio orden a las fuerzas de la policía de que suspendieran su intervención en previsión de los daños que se podían producir entre los grupos festivos que abarrotaban las calles y plazas de la población y que no tenían nada que ver con los incidentes. La orden del alcalde fue desatendida y la policía siguió actuando con cargas violentas sobre los grupos festivos. Cundió el pánico hasta tal punto que las fiestas se interrumpieron; cesó la música; el público numeroso abandonó las calles y se cerraron los establecimientos públicos. Ante estos hechos y ante la impotencia y el desacato a su autoridad por representantes del orden público, el alcalde presentó su dimisión, que fue aceptada esta mañana, día 30, por el pleno del Ayuntamiento.

En Rentería, en el mes de julio, se produjo igualmente una carga de la Guardia Civil sobre un grupo de vecinos de los barrios altos de la población, que esperaban a la puerta del Ayuntamiento la respuesta del al-

calde a los comisionados que conferenciaban con él sobre problemas urbanísticos. Igualmente se desatendió la orden del alcalde de interrumpir la intervención de las fuerzas de orden público.

Igualmente las fiestas fueron deslucidas por la actuación de la policía. En esta ocasión el alcalde intentó acudir al gobernador civil y al Ministerio de Gobernación donde no pudo localizar a nadie. El alcalde presentó la dimisión a la que se solidarizó el pleno del consistorio.

Según afirmó la agencia «Europa Press», el alcalde de Ibarra manifiesta en su escrito que estos hechos «reflejan la tónica de violencia de estos últimos tiempos» y que «la única manera de mantener la dignidad de la alcaldía ante el atropello que explica y justifica una decisión tan grave» es renunciar a la presidencia de la corporación.

Por su parte, el alcalde de Rentería ha manifestado que «no quiere ser monigote de nadie» y que, de forma absoluta, mantiene y mantendrá su dimisión, porque en estas condiciones, no se puede gobernar a una población.

EN VIGO YA SE JUEGA AL BINGO LEGALMENTE

Vigo, 31. — Ya se puede jugar al bingo legalmente en dos entidades viguesas. Las entidades son el Liceo Marítimo de Bouzas y el Casino de Vigo, que habían solicitado la correspondiente autorización para que en sus salas se jugase al bingo y han recibido recientemente la correspondiente respuesta afirmativa.

Una tercera sociedad viguesa está pendiente del oportuno permiso para desarrollar legalmente el juego del bingo. — Cifra.

EL MINISTRO DEL EJERCITO AL DIARIO «YA»

PROYECTO PARA REDUCIR EL PERIODO DEL SERVICIO MILITAR A UN AÑO

«Las Fuerzas Armadas tienen también "diferencias generacionales" como ocurre en la vida civil»

El ministro del Ejército, teniente general Alvarez Arenas, en unas declaraciones hechas al diario madrileño «Ya», y que recoge la agencia Europa Press, ha manifestado que el Ejército está unido en lo fundamental, puesto que todos sus miembros tienen una misión que están decididos a cumplir. Añadió el ministro que, en lo accesorio, «cada miembro de las Fuerzas Armadas puede tener sus ideas como cualquier ciudadano. Ahora bien, lo que no podemos ni debemos es expresar públicamente nuestras preferencias, ni pertenecer a ningún partido político».

El ministro manifestó que, aunque el concepto de derechas e izquierdas es muy relativo y difícil de concretar, «las Fuerzas Armadas tienen también "diferencias generacionales", como ocurre en la vida civil».

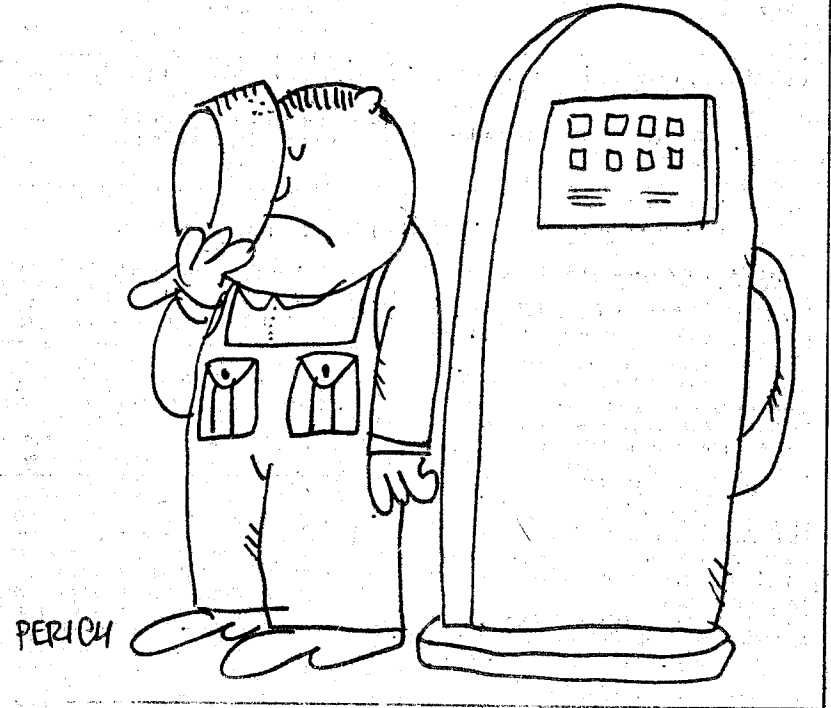
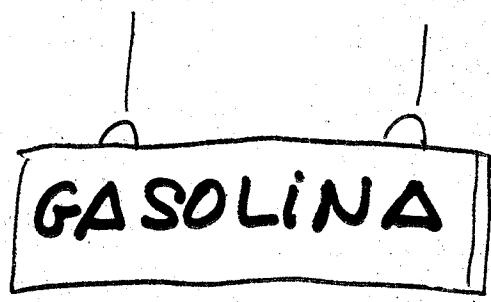
Preguntado por la situación actual del Ejército español en cuanto a la potencia de sus efectivos, el ministro precisó que «los efectivos y la potencia del Ejército están siempre en función de los objetivos que tengan que cumplir». Y más adelante agregó que la línea actual «es mantener lo que tenemos, mejorándolo, en los tres Ejércitos, ya que las disponibilidades económicas no son muy grandes». Dijo que el Ejército se ha «apretado el cinturón», en beneficio de otros sectores de la nación. El ministro se declaró, en principio, partidario de la unidad de las tres Armas en un Ministerio de Defensa.

Asimismo, reconoció que a España le interesa la entrada en la NATO, aunque no ha sido invitada a ello. «Nosotros no hemos solicitado tampoco la inclusión». Defendió que Ceuta y Melilla «son y serán españolas y no existe la menor preocupación de que algún día puedan dejar de serlo», puesto que el Ejército respalda esta españolidad, dado que es su misión principal defender la integridad del territorio español.

El teniente general Alvarez Arenas no considera factible la implantación de un estado independiente en Gibraltar, con un «status» parecido al de Andorra, Mónaco o San Marino. Declaró que «Gibraltar es un trozo de nuestro territorio ocupado temporalmente, que debe volver a ser parte de la nación española».

Finalmente, el ministro confirmó que está en estudio, desde hace tiempo, un proyecto para reducir el periodo del servicio militar a un año, a cambio de aumentar el tiempo de voluntariado, para que los especialistas sean formados de entre los reclutas voluntarios.

LOS TRES PIES DEL GATO



(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia»)

OFASEM
ESCUELA DE INFORMATICA
PROGRAMACION IBM
 • INICIACION: 18 de Septiembre de 1976 Sáb. de 4'30 a 8'30 h.
 27 de Septiembre de 1976 L. M. V. de 7'30 a 9'30 h.
PRACTICAS CON ORDENADOR
PERFORACION - VERIFICACION
 Infórmese y reserve su plaza - Una hora diaria a escoger
 Balmes, 226 pral. BARCELONA-6 Telfs. *217 85 08 - 228 34 12 - 228 44 79
OPCION A CONCESION DE BECAS
INSTITUCION RECONOCIDA POR EL ESTADO
 Incluida en el Nomenclador de Centros de Formación Empresarial

Desde 1818 **ANIS Y RON PUJOL**